

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 28 JUN 2012

DECRETO EXENTO N° 3771,

VISTOS:

- 1.-El Memo N° 69 del 21/06/2012 de Tesorería Municipal, la Dirección de Administración y Finanzas solicita autorizar Decreto Exento para dictar Decreto de Pago de cheque caducado del año 2012, solicitado por el proveedor e ingresado a las arcas municipales.
- 2.-El Decreto Exento N° 1831 de Alcaldía del 24.03.10 que delega facultad de firmar "**Por Orden del Sr. Alcalde**",
- 3.- teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

DECRETO:

- 1°.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas a dictar Decreto de Pago de cheque caducado del año 2012, solicitado por Don Jorge Torres Torres e ingresado a la arcas municipales, por la suma total de \$7.200.- (Siete mil Doscientos pesos).
- 2.- Dicho valor será imputado a la Cuenta 216-01-01 "Ing. Y Egres. Cheques caducados fondos Ordinarios"

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE**


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




CECILIA ALEJANDRA MEDINA TAPIA
DIRECTORA DE CONTROL
ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
- Tesorería Municipal
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes ✓

CAMT/NEFR/HHAP/mmvm.-